





En la Ciudad de México, el día viernes 17 de diciembre de 2021; siendo las 11:00 horas, se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que ante la emergencia sanitaria que invade a México por la Pandemia del Coronavirus (Covid-19)y de acuerdo a las medidas adoptadas por el Consejo de Salubridad General y las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, y de conformidad a la circular número SG/016/2021 de fecha 30 de julio de 2021, signada por el Secretario General de la Procuraduría Agraria y el Coordinador General de Oficinas de Representación mediante el cual informa de la vigencia de suspensión de actividades presenciales y trabajo a distancia establecidos por cada tramo de control y responsabilidad del personal, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

C. Jesús Alberto Heredia Carrasco	Titular de la Unidad de Transparencia
C.P. Luis Hernández Uribe	Titular del Órgano Interno de Control
C. Laura Gabriela Cortes Ruiz	Jefa de Departamento y Suplente de la Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Reunidos, con el objeto de celebrar la Vigésima Octava Sesión Ordinaria conforme al período establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
- 2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Nuevo León a la solicitud de información con número de folio 330024121000083.
- 3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán a la solicitud de información con número de folio 330024121000086.
- 4. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán a la solicitud de información con número de folio 330024121000087.
- 5. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Nuevo León a la solicitud de información con número de folio 330024121000095.

w.gob.mx/pa







#### 6. Asuntos Generales

Preside la Sesión el C. Jesús Alberto Heredia Carrasco en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control, la Jefa de Departamento y suplente de la Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Titular de la Unidad de Transparencia, motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.
- 2.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud electrónica de información 330024121000083 y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Nuevo León.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024121000083	Por unanimidad este Comité <b>CONFIRMA</b> la <b>INEXISTENCIA</b> de la información solicitada, declaración hecha por el Titular de la Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de <b>Nuevo León</b> . Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 141 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**3.-** Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud electrónica de información **330024121000086** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Yucatán.** 

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024121000086	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la <b>información Reservada</b> manifestada por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de <b>Yucatán</b> , del expediente integrado por la Unidad Administrativa responsable de las constancias que forman parte del juicio agrario número TUA34-242/2020 que <u>se encuentra en proceso en el Tribunal Unitario Agrario</u> Distrito 34, con sede en la Ciudad de Mérida, Estado de Yucatán. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 44 fracción II Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y numeral séptimo fracción I, Capítulo V De la información Reservada y numeral Trigésimo fracciones I y II de los Lineamientos Generales

Motolinía, No. 11, Colonia Centro, C.P. 06000, Cuauhtérnoc, Ciudad de México. Tel: 55 1500 3300

www.gob.mx/pa











en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud electrónica de información 330024121000087 y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024121000087	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la <b>información confidencial</b> manifestada por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de <b>Yucatán</b> sobre los datos de carácter personal solicitados, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 98 fracción I, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
	Se le concede al solicitante copia certificada previo pago de derechos de la versión pública

5.-Continuando con el orden del día, el Titular Unidad de Transparencia, en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud manual de información 330024121000095 y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Nuevo León.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024121000095	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la <b>información confidencial</b> manifestada por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de <b>Nuevo León</b> sobre los datos de carácter personal solicitados, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 98 fracción I, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
	Se le concede al solicitante copia simple de manera gratuita de la versión pública.







**6.-** En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 12:00 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.

C. Jesús Alberto Heredia Carrasco

Titular de la Unidad de Transparencia

C.P. Luis Hernández Uribe

Titular del Órgano Interno de Control

C. Laura Gabriela Cortes Ruiz

Jefa de Departamento y Suplente de la Responsable del Área Coordinadora de Archivos